

ACTA COMITÉ DE EMPALME PROACTIVA SANTA MARTA S.A. E.S.P. Y LA ESSMAR E.S.P. 2019 No. 6					
ACTIVIDAD:	Comité Comercial Reunión No. 6				
LUGAR:	AUDITORIO ESSMAR E.S.P.	FECHA:	12 DE ABRIL DE 2019		
HORA DE INICIO:	09:45 AM	HORA FINAL:	12:00 PM	PRÓXIMA REUNIÓN:	17 de abril de 2019
OBJETIVO					
Sexta mesa área comercial de empalme para dar seguimiento a los temas tratados previamente.					
ORDEN DEL DÍA					
En Santa Marta D.T.C.H., a los doce (12) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019), siendo las 9:45 a.m., se reunieron en el Auditorio de la ESSMAR E.S.P., representantes de las partes, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:					
• Verificación de asistencia • Catastro de usuarios • Solicitudes de disponibilidad del servicio • Acuerdo de recaudo • Medidores • Reporte de información del SUI • PQR • Propositiones y compromisos					
DESARROLLO DE LA REUNIÓN					
1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA					
• Janeth Carreño Merchán – Gerente Comercial PSM.S.A. E.S.P. • Eddie Niño – Comercial ESSMAR E.S.P. • Nubia Prada San Miguel – Asesora Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento. • Raisa Marengo – Asesora ESSMAR E.S.P. • Catalina García – Asesora ESSMAR E.S.P. • Johana Cortés – Funcionaria de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD					
2. ASUNTOS A TRATAR					
2.1. Catastro de Usuarios					
La información actualizada se entregará el 18 de abril de 2019 por parte PSM S.A. E.S.P.					
2.2. Solicitudes de disponibilidad de servicio					
El prestador PSM S.A. E.S.P. presentó por medio del radicado ESSMAR 1162 del 12 de abril de 2019 en medio magnético (CD) las disponibilidades actualizadas con corte 5 de abril de 2019, incluyendo el número de radicado y un resumen de la solicitud del usuario.					
2.3. Acuerdo de Recaudo					
PSM S.A. E.S.P. remite una contrapropuesta del "CONVENIO RECUPERACIÓN CARTERA" por medio del radicado 1162 del 12 de abril de 2019.					
2.4. Medidores					
Se dará traslado por competencia a las solicitudes recibidas para calibración de medidores.					
2.5. Sistema Único de Información - SUI					
Se debe tener el 100% de cargue de los reportes en el SUI, los cuales son responsabilidad de PSM S.A. E.S.P. con corte a 17 de abril de 2019. De igual forma, PSM S.A. E.S.P. entregará el estado de cargue de la información al SUI el 15 de abril de					

2019. Se verifica que se encuentran pendiente 142 reportes a la 10:30 am del 12 de abril de 2019.

2.6. PQR

Las PQR's relacionadas con actividades operativas recibidas por PSM S.A. E.S.P., se les dará traslado por competencia a la ESSMAR E.S.P.

3. COMPROMISOS

PSM S.A. E.S.P. remitirá un informe de los suscriptores, después del 17 de abril de 2019, que hayan realizado el pago de su factura de acuerdo a la periodicidad definida en el convenio de recaudo.

ESSMAR E.S.P. recuerda tener en cuenta entregar la información del catastro general de clientes, en formato "shp" y consumos facturados de los últimos 6 meses. Adicionalmente, se deberá tener en cuenta la información solicitada en la mesa de empalme:

Cartera (pagos)

- Fecha del último pago realizado por la póliza o contrato.
- Valor del último pago realizado por la póliza o contrato.
- Períodos afectados por el último pago realizado.
- N° del comprobante o pago realizado.

Cartera (financiaciones)

- Código del convenio o financiación.
- Fecha del acuerdo o financiación.
- Nombre del solicitante.
- Concepto del convenio o financiación.
- Estado actual del convenio o financiación.
- Valor financiado.
- Cantidad de cuotas.
- Valor de cuota inicial del convenio o financiación.
- Porcentaje de interés.
- Cuotas facturadas.
- Valor pagado por el convenio o financiación.
- Fecha del pago.

Facturación

- Fecha de alta del contrato.
- Fecha de la última lectura.
- Última lectura.
- Fecha lectura anterior.
- Lectura anterior.
- Predios totalizadores y pólizas asociadas.
- Porcentaje de interés de mora aplicado.
- Motivos de reliquidaciones o ajustes.
- Observaciones de lectura.
- Pólizas con saldos a favor (valor pendiente por aplicar).

PQR

- Historial de PQR de las pólizas.
- Fecha de solicitud de PQR y n° radicado.
- Tipo de solicitud (Petición, Queja o Reclamo).
- Solicitante.
- Medio de recepción.
- Fecha de respuesta.
- Tipo de respuesta.
- Radicado de la respuesta.

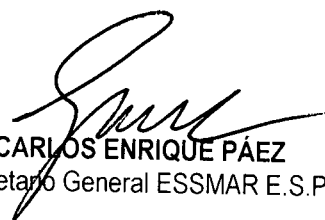
- Estado actual de PQR.

4. VARIOS

La SSPD y el Ministerio de Vivienda, en el marco de sus funciones, le manifiestan a la ESSMAR E.S.P. que dado el cambio de la estructura de costos de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, se deberá revisar el balance de subsidios y contribuciones presentado al Distrito de Santa Marta y realizar los ajustes a que haya a lugar.

5. CIERRE

No siendo otro el objeto de la presente, siendo las 11:30 p.m., se da por terminado el Comité Comercial. En fe de lo anterior, firman la presente acta,


CARLOS ENRIQUE PÁEZ
Secretario General ESSMAR E.S.P.


JANETH CARREÑO MERCHÁN
Gerente Comercial PSM S.A. E.S.P.

Vo.Bo ESSMAR E.S.P.

Eddie Niño:

Raisa Marengo:

Hernando Gil

Catalina García

Vo.Bo. VEOLIA – PROACTIVA SANTA MARTA S.A. E.S.P.

Gloria Jiménez R. – Jefe Jurídica

REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTA No.		MESA DE EMPALME PROACTIVA SANTA MARTA ESP – ESSMAR ESP	
COMITÉ COMERCIAL N° 6		FECHA: 12/04/19	
ACTIVIDAD:		PRÓXIMA REUNIÓN:	
LUGAR:		HORA FINAL:	
HORA DE INICIO:		HORA FINAL:	
No.	Nombre y apellidos	Dependencia	Cargo
	Catalina García L	Aseror externo	ESSMAR
	Hernando GRI H	Asist comercial	ESSMAR
	Joneth Cordero U	VEOLIA	G. Comercial
	Edgar Nino D	ESSMAR	DIE Comercial
	Diego Silva B.	Extreme	Gerente Comercial
	Nubia Prada S.	Viceministro APSB	Adelante Dirección
	Johanna H. Cortés Q	SSPD - DINA	Coord.
	Raisa Raveco	Aseror Externo	ESSMAR